Personal

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1983)**

PDF erstellt am: **01.06.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

PERSONAL

Tras haber adscrito, en 1982, el Departamento de Personal a la Dirección de Asuntos Administrativos, el CICR realizó un estudio sobre los problemas que se le plantean por lo que atañe al personal. Basándose en las conclusiones de este estudio, conocidas a comienzos de 1983, se decidió, por una parte, separar la gestión, el reclutamiento y la formación del personal y, por otra parte, contratar a profesionales de «gestión de personal», necesarios para una Institución que ha de hacer frente a compromisos importantes, surgidos de improviso y, por consiguiente, difíciles de planificar.

Reclutamiento

Conviene distinguir dos sectores: el del personal asignado en la sede y el del personal que desplegará actividades en las delegaciones, por lo tanto, fuera de Suiza.

En la sede, se trataron 2735 candidaturas; se contrató a un total de 142 personas.

Por lo que respecta al terreno, el reclutamiento es objeto de un procedimiento de selección más elaborado: de 1574 candidatos, el CICR convocó, en 1983, a 290, que fueron recibidos en la sede para las entrevistas de selección. Por último, se organizó un curso introductorio, de una semana de duración, para las 93 personas seleccionadas, con vistas a su contratación definitiva. Los 93 candidatos, todos suizos, se reparten como sigue: 58 delegados, 31 médicos y 4 administradores.

Formación

A este respecto, las actividades se desplegaron de dos maneras: por un lado, el CICR inscribió a algunos de sus colaboradores por instituciones especializadas. Así, 107 personas asistieron a cursos de idiomas, y otras 55 siguieron cursos de perfeccionamiento en distintas materias, tales como informática, relaciones públicas, gestión de personal y expresión oral; por otro lado, el CICR organizó, con los propios medios, para grupos de colaboradores, los siguientes cursos:

— un curso de una semana, al que asistieron 20 jefes de delegación y otros directivos de las delegaciones, cuyo tema general era «la gestión de una delegación». Fue el tercer curso, de una serie de cinco, para los colaboradores que desempeñan este mismo cometido;
— un curso de dos semanas dedicado a la cooperación con las Sociedades Nacionales y a la difusión de las normas esenciales del derecho humanitario. A este curso asistieron 22 colaboradores de la sede y del «terreno»: formará parte, en adelante, de la formación complementaria de los delegados que tengan ya varios años de experiencia;
— cinco cursos de una semana cada uno para la preparación de los candidatos (delegados, médicos y/o administradores);
— dos ciclos de cursos, de seis semanas, a razón de 4 horas semanales, para la formación complementaria de los directivos de la sede. A estos ciclos asistieron 44 colaboradores;
— por último, dos jornadas sobre la técnica de la entrevista de selección, que permitieron a 29 colaboradores concernidos por esta actividad beneficiarse de los consejos y de la experiencia de un especialista no perteneciente al personal del CICR.

Así pues, a lo largo de 1983, el total de colaboradores de la sede y/o del «terreno» que se benefició por razones distintas, de una formación, ascendió a 277.

Esta cifra, así como la índole de las diversas materias enseñadas reflejan la importancia que el CICR otorga actualmente a la formación de su personal, formación que ha de desarrollarse todavía.

Gestión del personal

En 1983, prestó servicios para el CICR,

— en la sede, un promedio de 464 colaboradores contratados y 37 temporeros;
— sobre el terreno, un promedio de 354 colaboradores: delegados, médicos y otro personal necesario para la buena marcha de las delegaciones.

Estas dos cifras hay que completarlas agregando las correspondientes al personal local, contratado en cada delegación, es decir un promedio de 946 personas, y al personal puesto a disposición del CICR por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, es decir, un promedio de 47 personas. Por lo tanto, prestaron servicios para el CICR, como promedio, 1845 colaboradores, con variantes muy notables algunos meses; el efectivo más bajo se registró en enero (1734 personas) y el más alto en diciembre (1948 personas).

Seguridad social

Además de la gestión corriente de los casos de accidentes y de enfermedades, el CICR se preocupó principalmente de las incidencias de la introducción en Suiza, el 1 de enero de 1984, de una nueva ley sobre los accidentes profesionales y no profesionales, cuya aplicación ya es obligatoria para todos los asalariados de las empresas suizas.